

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Pedro Abad

BOP-A-2024-3262

De conformidad con lo establecido en las Bases Reguladoras de la Convocatoria y Proceso de Estabilización de Personal del Ayuntamiento de Pedro Abad, por el sistema de concurso, con carácter excepcional, y derivada de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, y tras finalizar el proceso selectivo, se procede a publicar la aprobación de la contratación como personal laboral fijo del Ayuntamiento de Pedro Abad, para el puesto de **DINAMIZADORA AULA GUADALINFO**, Grupo C1, mediante Resolución de la Alcaldía número 2024/00000562, de fecha 5 de agosto de 2024, a la siguiente persona:

Nombre y Apellidos	DNI
FRANCISCA DE LA ROSA GARRIDO	***3260**

Lo que publico para general conocimiento, en Pedro Abad, fechado y firmado electrónicamente.

Pedro Abad, 7 de agosto de 2024.- El Alcalde, Juan Antonio Reyes Cuadrado.

Código Seguro de Verificación (CSV): 7E53 1008 F94E AE45 2E22 Fecha Firma: 14-08-2024 07:58:07

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial  
de la Provincia  
de Córdoba



7E531008F94EAE452E22